

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Preios de suscripción

Provincia, un mes... 1.50 pesetas
 Península, trimestre... 6.00
 Extranjero, semestre... 15.00

Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Número del día 5 céntimos

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
 PRENSA—TENERIFE

Número atrasado 10 céntimos

Oficina: Valentín Sanz, núm. 15
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
 LEONCIO RODRIGUEZ

SUBSISTENCIAS

Para el señor alcalde

En una reciente conferencia dada en el Teatro Español de Madrid, por el alcalde de la Villa y Corte, señor Garrido Juaristi, pudimos encontrar muchas y muy saludables enseñanzas que acaso, y sin acaso, merecerían ser norma de conducta a nuestra autoridad municipal.

El Municipio no explota a nadie, ha dicho el señor Garrido. Bien, el Municipio—el Municipio en general—, digámoslo en principio de buena administración, no debe explotar a nadie, porque los municipios no son entidades mercantiles, ni, entre, los fines que la ley les tiene encomendados existe uno solo que pueda parecerse a los que persigue toda entidad dedicada al negocio.

El señor Garrido quiso dar cuenta al pueblo de Madrid de las causas que producen el encarecimiento de las subsistencias. Estas causas son arquitectónicas. Sin embargo, ese propósito de revelarlas de un modo autorizado, casi solemne, ofreciendo a la vez combaistras y remediarlas, es una prueba ejemplar de integridad y celo.

¿Cuándo se ha hecho algo semejante? ¿Cuál de nuestros alcaldes ha tenido el valor moral de exponer al pueblo la verdadera situación del problema, con todos sus escondrijos y sus miserias, diciendo a la vez: «Yo lo combaio, yo lo remedio?»

Ninguno, ¿verdad?

A tres puntos principales concreta su acción generosa el alcalde de Madrid: creación de una caja de crédito para los productores; implantación en ella de pequeños créditos para el detallista, y creación del factaje municipal.

Los tres hallan entre nosotros marco y ambiente inmejorables para su aplicación. Ahora bien, en nuestro modesto parecer existe una omisión, que, de no subsanarla aquí, podría ser de efectos desastrosos: la revisión cuidadosa, metódica y general del peso y de la medida, como único medio de evitar que ese detallista, a quien se desea proteger, aumente sus ganancias a costa del fraude.

Las campañas aisladas que realizan algunos tenientes de alcalde—algunos nada más—no son bastante para conseguir el objeto que es preciso alcanzar.

Esas campañas, dirigidas personalmente por el alcalde presidente del Ayuntamiento, deben convertirse en sistema uniforme de vigilancia, constante y regular, hasta que de una manera permanente sepa el vecidario que es imposible la defraudación en el peso de los artículos que adquiere.

En la actualidad carecemos en absoluto de oficina o puestos de reposo. O, al menos, esa oficina no se utiliza... no sirve para nada. Y, sin embargo, es la única garantía que puede tener el público de no ser engañado por vendedores sin escrúpulo.

En casi todas las ciudades españolas, el reposo es obligatorio, y con objeto de que el «control» de los apetechbles resultados, se coloca en las puertas de salida de los mercados el número de guardias suficientes para obligar a los compradores, una vez hechas las compras, a pasar necesariamente por las oficinas del reposo, con el fin de comprobar el exacto cumplimiento de la obligación de los vendedores respecto al peso y la medida.

No todo está en estudiar un curso de economía política para aplicar los principios primarios de la ciencia. Se necesita, además, velar por la pureza de aplicación de esas mismas medidas, sin lo cual la ciencia yerra, no por error de los principios, sino por la aplicación deficiente de ellos.

«Un artículo que se paga a X, representación de la tasa—digamos con el señor Garrido—, pero en cuya expendición interviene el fraude del vendedor, que roba en el peso o en la medida una cantidad que podemos designar con la letra F, fraude, resultará encarecido por la fórmula X más F.»

Esto, sin que todos los principios científicos que se quieren aplicar sean eficaces para suprimir el sobrepeso.

La supresión del intermediario, agente encarecedor, convertido muchas veces en acaparador y egoísta, es conveniente bajo todos los conceptos. El ideal en la materia—ideal que se transforma en una obligación sagrada cuando se trata, como ahora, de la salud del pueblo—, sería poner en relación directa al productor con el vendedor detallista, y a éste con el consumidor bajo una inspección severa y en cierto modo interesada.

Y para esto—ya lo hemos dicho multitud de veces—nada como la municipalización de todos aquellos servicios que puedan ser municipalizados.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

De orden del Sr. Presidente de esta Institución y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 14 de sus Estatutos, se cita a los señores accionistas obligacionistas, cuyas obligaciones sean por lo menos de 100 pesetas, imponentes en la Caja de Ahorros, cuyo capital no sea inferior a 100 pesetas y haya sido impuesto con tres meses de antelación por lo menos a esta fecha, a fin de que se sirvan concurrir a la Junta General que deberá tener efecto el viernes, 24 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle de Carmen Monteverde número 7, duplicado.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919.—El Secretario General, Rafael Hernández Sayer.

ORDEN DEL DIA

Elegir los consejeros y suplentes que han de substituir a los que deben cesar en el presente año.

El carbón y el gas

Para el señor Gobernador

Nos parecen acertadísimo las razones que expone un diario local, sobre la conveniencia de que la fábrica del gas en esta capital vuelva a prestar el servicio que se interrumpió a causa de la guerra.

El gas era, en infinidad de casas, el único sistema de calefacción, imponiéndose por su comodidad y su limpieza, cuando no por su economía.

Además, en innumerables hogares se empleaba también el carbón de cok, cuya baratura ofrecía una inmejorable solución a las clases menesterosas.

Así, pues, ahora que empiezan a llegar remesas de carbón a esta isla, y aun se esperan otras con destino a casas extranjeras y nacionales, se impone que el señor Santos Eca y encamine sus gestiones a obtener que se reanude ese importante servicio, conjurando así, de una vez, el problema del carbón vegetal, que surge periódicamente; y el otro, aun más grave y lamentable, de nuestros montes desperezados por los taladores clandestinos.

Son, además, muchas las industrias a las que el gas es preciso para su mejor desarrollo, y que, desde que falta aquí, arrastran una vida lánguida y ruinosa.

Todas estas razones, que de seguro no habrán escapado a la comprensión del señor Santos y Eca, abonan por que tales gestiones comiencen a practicarse con el interés más decidido.

Esperamos, por esta vez, ser atendidos, máxime cuando una buena obra como la que se indica, caso de obtenerla el señor gobernador, crearía hacia él la gratitud impercedera de nuestro pueblo.

British Consulate, Tenerife

El señor Cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno Británico participándole que desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.

A pesar de que las compras no pueden afortunadamente con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra, muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa libertad.

Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:

Aluminio, Antimonio, Bronce, Cobre, Hierro, Plomo, Nickel, Zinc, Acero, Latón.

Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:

Amianto, Artículos de lana, Artículos de algodón, Correas de transmisión, Bicicletas, Planchas negras, Botas y zapatos para adultos, Escobillones, Cepillos, Productos químicos, Películas cinematográficas, Artículos de cobre, Tambores de hierro y acero, Esquiladoras galvanizadas, Piedras para moler, Artículos de pelo, Calderos, etc., de hierro y acero, Remaches, clavos, Tornillos, Tuercas de hierro y acero, Cables incandescentes, Linoleum, Magnetita, Colchones, Automóviles, Materiales fotográficos, Manufacturas de caucho, Herramientas pequeñas, Aceites, Barnices, Vagones, Carros.

Aviso importante

Hace falta un empleado que conozca bien los asuntos de Administración municipal y que pueda encargarse de distintos negocios de Ayuntamientos—sin necesidad de borradores—sin minutos de ninguna clase.

Se desechará al aspirante que venga con recomendaciones.

Dirigirse a don A. Hernández, Ayuntamiento Güimar.

Información del día

LA CUESTION OBRERA EN EL MUNDO

Los laboristas ingleses han expresado últimamente sus aspiraciones. Consideran que cualquier enmienda en la legislación industrial que se apruebe resultará estéril, si no existe una organización capaz de llevarla a la práctica. Desean que se señale el tipo mínimo de horas de trabajo y de salarios para todos los países, aunque sea idéntico, pues las condiciones difieren en las diversas naciones.

De lo que se trata es que todo trabajador, en cualquier país, tenga la garantía de un salario suficiente y de buenas condiciones de trabajo. Plantean también la cuestión de las vacaciones para las clases industriales. Quieren que se establezca un sistema de salarios que garantice el salario durante las vacaciones del trabajador industrial. Cada trabajador debe tener seguro un período de recuperación que no suponga pérdida de su salario. Esto podría establecerse internacionalmente por medio de un convenio entre los signatarios del Tratado de Paz.

Existen además otras cuestiones, como las del trabajo de los niños, trabajos de las mujeres después del parto, ventilación y espacio de los talleres, inspección médica, abolición de los trabajos abusivos.

En una palabra, se desea adoptar el principio presentado por mister Gompers de que el trabajo no sea considerado como un producto, sino como una primera carga en la producción; antes que la renta, el interés del capital o los beneficios. La Conferencia de la Paz deberá ser invitada primeramente a aceptar el principio del tipo internacional del trabajo, y luego se propone referirse a la Comisión industrial que considere y resuelva las medidas que han de ser adoptadas para lograr este fin.

En el Congreso que se celebrará en Lausanne en el presente mes, se tratará de estos asuntos.

La labor principal de esta Asamblea será la de elaborar una Carta internacional que abarque cuanto a la legislación obrera pueda referirse y de las conclusiones se dará cuenta a la Conferencia de la Paz, con objeto de incorporar a ésta los acuerdos de la Conferencia obrera.

Esperamos, dice Mr. Henderson, que los Gobiernos verán con simpatía las proposiciones que el elemento obrero ha de hacer, y acogerá con interés las indicaciones que se le hagan en pro del mejoramiento de la clase proletaria de todo el mundo.

«Le Journal» publica una carta de Petrogrado en la que se anuncia que Máximo Gorki ha publicado un artículo en el que se hace la apología del ardor y los procedimientos bolchevistas, y protesta contra toda intervención de los aliados en Rusia, porque ésta es dueña de su destino.

Confiesa que Rusia es un país poco civilizado y sin tradición, y por eso es por lo que los bolchevistas se han lanzado a la destrucción.

Añade que los intelectuales rusos deben levantarse contra los que trabajan en restablecer el orden.

Según él, los aliados quieren reprimir, sobre todo para saquear a Rusia.

Termina reprochando a Wilson que dirija la lucha contra Rusia; pero declara que la tea de la revolución está muy sólida en manos de Lenin.

CRONIQUELLAS

EL BUEN BURGUES

El buen burgués es un hombre sencillo y campechano. Persona decente y cabal en el más amplio sentido de la palabra.

Aunque los apóstoles de la extrema izquierda os digan que el buen burgués es un egoísta, no les creáis. El odio les hace exagerar.

El buen burgués no tiene nada de egoísta. Es un hombre corriente y llano, trabajador metódico, amigo de la vida tirada a cordel.

Heredó de sus mayores una fortuna más o menos cuantiosa, o se labró a puro de trabajo una holgada posición. En cualquier caso, administra sus rentas con tino prudente, pensando siempre en su porvenir y en el de sus hijos.

Es honradísimo, católico y formal. Por nada del mundo se aprovecharía de un céntimo que no le perteneciese. Por nada del mundo olvida los preceptos de la moral social en que le educó su santa madre.

No es un hombre de piedra. Por el contrario, es generoso, es compasivo. En su corazón hay siempre un latido piadoso para el dolor ajeno. En su bolsillo hay siempre un duro para remediar humanas miserias.

Pero... El buen burgués tiene un pero. Cada cual tenemos el nuestro, y el buen burgués no podía quedar sin él que por clasificación le corresponde.

El pero del buen burgués es un pero de mayor cuantía. Con frecuencia, ese pero anula todas sus virtudes. Consiste en su adoración fanática a lo que él llama el orden; en su resistencia hermética a aceptar las reglas de una moral social más amplia, más generosa que la que le enseñaron de niño.

En cuanto se le toca ese flaco, el buen burgués se transforma súbitamente. Pierde la serenidad, la equanimidad y la caridad. Se cambia en otro hombre, duro, altivo, casi feroz.

En su estado normal, un blando sentimiento muelle su alma. Cualquiera cosa le conmueve. Si hay una catástrofe, llora por las víctimas; si hay una calamidad pública, acude a remediarla en la parte que le es posible.

Ahora, con los conculcadores del orden es inflexible. En cuanto el orden peligra, el buen burgués pide a gritos una represión ejemplar. Los delitos contra el orden no encuentran misericordia en su corazón.

Tiene un concepto tal de los que pretenden subvertirlo, que sin el menor remordimiento los trataría como alimañas venenosas.

Así es el buen burgués. Es tal como lo formaron. Si no hubiera otras pruebas, lo probaría el hecho de que

Los juicios de ayer

Ayer se celebró en la Audiencia, el juicio señalado contra Juan José Expósito, acusado de haber estafado unas 26 pesetas en una rifa ilegal que instaló durante unos festejos verificados en la vecina ciudad.

El procesado se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pedida por el Ministerio Fiscal.

También se vió ayer en la Audiencia la causa incoada por el Juzgado de La Laguna, contra Francisco Bautista, por lesiones a Antonio Rodríguez, hecho que ocurrió en el Saual.

El Ministerio Fiscal solicitó se le impusiese al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo a cargo del letrado, señor Díaz Behencourt.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Juzgado de Tenerife.—Contra María Socorro Sallinas, por hurto. Abogado, señor Lara.

—Contra José Antonio Sánchez, por hurto. Abogado, señor Foronda.

Sumaríos

El Juzgado de La Laguna instruye sumario por robo de 100 pesetas y otros efectos, a don Domingo García Díaz, vecino de aquella ciudad.

Fábrica de tabacos y cigarrillos de Santiago Sabina

Plaza de la Iglesia número 4 Santa Cruz de Tenerife

Probados los acreditados cigarrillos Flor de Angeles, elaborados con corteza del mejor tabaco cosechado en la Isla de la Palma.

De La Laguna Ecos de sociedad

LAS SUBSISTENCIAS

Vuelve a preocupar en la vecina ciudad la cuestión de las subsistencias.

Estos días, muchos panaderos de la localidad han dejado de amasar, porque no pueden—dicen—seguir comprando el trigo al precio que piden por él los propietarios: unas 35 pesetas la fanega.

A tenor del pan se hallan casi todos los artículos de primera necesidad, incluso el pescado salpreso, que cuesta setenta y cinco y más céntimos de peseta, lo que antes no valía más allá de quince.

Con tal motivo reina verdadera desolación entre las clases pobres y trabajadoras.

RENUNCIA

Ha hecho renuncia del acta de concejal del Ayuntamiento de la vecina ciudad, don Eugenio Martín.

Espectáculo de incultura

Con motivo de la llegada del «Queasant», días pasados, y de los buques «Inanda» y «Amiral Ponty», en estos días, se ha ofrecido a los extranjeros que de ellos han saltado, un espectáculo de incultura realmente bochornoso y denigrante para el decoro de la capital.

Esos viajeros, que eran en su mayoría oficiales de los ejércitos francos-ingleses, se vieron condenados a recorrer nuestras plazas y principales calles, seguidos de una verdadera turba de chiclecos hastrosos y pedregueros, de mujeres sucias e impudicas, de mendigos cojos, mancos, tuertos... Un verdadero aqellarre, una visión nasebunda de pesadilla, cuya realidad es signo de estigma para la población de Santa Cruz de Tenerife.

Nosotros hemos tenido ocasión de presenciar el vergonzoso espectáculo, por dos veces, en la plaza de la Constitución, frente a la vetusta casona del Gobierno y bajo los balcones del despacho oficial del señor gobernador.

Aquello era como poner rojo a un guardia. Sin embargo, ni un tanto siquiera hubo que sintiese el bochorno de semejante cuadro y lo evitase, dispersando a la turba de mendigos.

Tales hechos, que tanto desdicen de la cultura de un pueblo y que, como españoles y como canarios, hemos presenciado con indignación y con rabor, hablan a la vez harto eloquentemente de la desidia o la incapacidad de ciertas autoridades.

No podría el señor alcalde destacar—siquiera cuando otros vapores nos visiten—algunos individuos de la policía urbana, con objeto de defender a los extranjeros de esa plaga del hampa insular y evitar tales muestras de incultura, cuya vergüenza nos alcanza a todos por igual?

Así lo esperamos, por el buen nombre de la ciudad y el prestigio de sus elementos directivos.

Del Puerto de la Cruz

GRAN LUCHA

El próximo domingo, 19 del corriente, tendrá lugar en el ex convento de monjas de este Puerto, una gran lucha, en la que tomarán parte los más famosos luchadores de Santa Cruz, Laguna, Orotava y Puerto, entre los cuales figura el célebre Déniz y los no menos afamados «Angelito», «Sopo», «Peñita» y Mederos.

Además de la lucha corrida, se celebrarán interesantes desafíos, siendo uno de ellos el de Rafael Déniz (Cañero) con José Mederos.

DESPUES DE LA LIBERACION

La Universidad libre de Bruselas protesta del Manifiesto de los intelectuales alemanes

Los profesores de la Universidad libre de Bruselas, reunidos por primera vez después de la liberación, han protestado contra el Manifiesto firmado por los 93 intelectuales alemanes, del que no es posible olvidar—dicen—su carácter de falsedad.

«La protesta se deplora que hombres de saber hayan podido servir sus conciencias a tal acto de servilismo; que la razón no les haya preservado de tan injuriosa villanía, que su corazón no les haya dictado la menor retractación, ahora que la falsedad de sus acusaciones ha llegado a ser evidente y está demostrada.»

La protesta somete el Manifiesto del 2 de Octubre de 1914, al severo juicio de la Historia.

CAJA PARA CAUDALES

Se ha acercado a esta Redacción nuestro convecino don Fernando Delgado, rogándonos que hagamos pública su gratitud al doctor Naveiras y demás personal del Hospital de aislamiento, por los celosos cuidados que se le prodigaron con motivo de la grave afección gripal que allí le retuvo. Queda complacido.

En La Laguna ha dejado de existir un hermano del conocido industrial don Pelegrín Santana. Reciba ésta nuestro pésame.

Noticias varias

El señor Santos y Eca ha recibido un telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas, participándole que en el correo interinsular «Lanzarote» llegó a aquel puerto, el capitán general de esta provincia, señor Palanca, el cual fué recibido en el muelle por las autoridades, elemento militar y numeroso público.

El señor Palanca visitó las Baterías de los cuarteles de la Isla, siendo obsequiado con un banquete por el Gobernador militar señor Molo y el alcalde señor Valle.

A las diez de la noche continuó viaje para Lanzarote.

Hoy llegará correspondencia de todas clases, procedente de Fernando Poo y la Palma, despachándose por la tarde para la Península.

Esta noche se despachará también para Las Palmas.

Mañana llegará el correo interinsular «Comera-Hierro», con correspondencia de la Palma, Hierro y la Gomera.

Hoy se embarcará para la Península, acompañado de su familia, el jefe de Vigilancia de este Gobierno civil, don José Jiménez Jerez.

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en carta a esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

Se ha acercado a esta Redacción nuestro convecino don Fernando Delgado, rogándonos que hagamos pública su gratitud al doctor Naveiras y demás personal del Hospital de aislamiento, por los celosos cuidados que se le prodigaron con motivo de la grave afección gripal que allí le retuvo. Queda complacido.

En La Laguna ha dejado de existir un hermano del conocido industrial don Pelegrín Santana. Reciba ésta nuestro pésame.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA
Se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio farmacólogo Dr. Lehman.

DERMAKUR (Agua de juventud)
«DermaKur Peele» es un complemento de «Lotion Peele», pues en combinación con ésta, da un resultado sorprendente, siendo el encanto de cuantas señoras la usan.
Aplicando «DermaKur Peele» después de la «Lotion Peele», el cutis queda finísimo y aterciopelado.
«DermaKur Peele» es un preparado espléndido para desocongestionar los párpados.
Precio en España: El frasco, pesetas 7.

PAPINOLINE
HERMOSA INSTANTANEAMENTE EL CUTIS (SIN PINTARLO)
Este preparado líquido es el último descubrimiento del sabio doctor Lehman, y es, por sus resultados maravillosos, el encanto de cuantas señoras lo usan. «Papinline Peele» está hecha a base del jugo extractado de raíces de pepinos, que tienen la virtud de ejercer sobre la epidermis efectos sorprendentes.
«Papinline Peele» es un preparado espléndido para desocongestionar los párpados.
Precio en España: El frasco, Ptas. 5.

DE VENTA EN TENERIFE: Almacenes «Las tres muñecas».—Cándido García Dorca.—Hermógenes Fuentes.—Ignacio Regidor.—Manuel Rallo.—Raymond Rieu.—José Regidor y hermano.—Juan de la Rosa.—Manuel Ramírez Filpas.—EN LA LAGUNA: Droguería de Barreto.—Hermógenes Fuentes.—EN EL PUERTO DE LA CRUZ: Ruperto Peña.

Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.-CADIZ

Casa fundada en 1833

Agentes y consignatarios de importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores.
Comerciantes en general.—Comisiones.—Tránsitos.
Agentes de aduanas.
Sección especial para toda clase de operaciones en el DEPOSITO FRANCO.
Dirección telegráfica: ALCON-CADIZ

TINGUARINA

Producto natural, anticriptogámico y fertilizante de la mina «La Tinguar», en Tenerife.

El encaucado producto o tierras azufradas, a más de sus cualidades preventivas y curativas en las enfermedades de los cultivos, posee en alto grado la de fertilizar los terrenos, influyendo poderosamente en el rendimiento de las cosechas.
Los agricultores que utilicen la TINGUARINA en sus plantaciones, podrán observar en breve tiempo sus sorprendentes efectos.
Para dar a la TINGUARINA las mayores garantías, se han hecho y continúan haciendo en la Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, varios análisis y experiencias en diferentes cultivos.
También se han pedido análisis a otros laboratorios y se ha efectuado para pruebas, a diferentes centros agrícolas, en la Península.
Único vendedor al por mayor en el Archipiélago:
TOMAS M. REID.—PUERTO DE LA CRUZ.

“OSRAM”

Lámpara de filamento metálico, a 1'90.
A 1'05 la barra de jabón; a 0'10 la pastilla de jabón perfumado.—Gran surtido de perfumería y jabones de tocador.—A 1'50 la libra de chocolate venezolano; a 0'50 los cuernos de pipé; a una peseta corbatas de medio paño; a 0'75 tirillas de seda; a 2'25 tirantes de seda para caballeros.—Tirantes para niños y para caballeros en cantidades baratas.—A 0'90 calcetines para caballeros; a 1'50 ligas de seda para caballeros.—También hay otros varios artículos baratísimos.
Comercio de E. Fraim Albertos Ruiz, San José 23.

Cent. o y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife

Junta General ordinaria
De orden del señor Presidente y en virtud de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento, se cita a los señores socios de número a Junta General ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 de actual a las 8 y media de su noche en el local social, calle Bethencourt Alfonso número 34.
1.º Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1919.—V.º B.º El Presidente accidental, Antonio Ramírez.—El Secretario, Cándido E. Pérez.

ORDEN DEL DIA
Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas del año anterior.
Segundo.—Lectura de la memoria reglamentaria del Centro.
Tercero.—Lectura de la memoria reglamentaria del Montepío.
Cuarto.—Elección de un miembro del Montepío y otro de la Comisión Fiscalizadora, vacantes por renuncia.
Quinto.—Modificación del inciso (a) del artículo 12 del Reglamento del Centro, en el sentido de anular en 3 pesetas anuales la cuota de los socios de número, y del inciso (a) del artículo tercero del Reglamento del Montepío como consecuencia de la anterior.
Sexto.—Manifestación de los señores socios.

CALLOS

DESAPARECEN SIN LA MÁS PEQUEÑA MOLESTIA, USANDO EL CALLOSIDA "ALPHA"
PRECIO: UNA PESETA

Las 1.000 pesetas

Vinos generosos del país cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife.
Único representante: Salvador Roa Santa Cruz de Tenerife.

Hotel-Restaurant "VILLA BENITEZ"

Sanlago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel-Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas: Almuerzos, de 9 a 1; Comidas, de 6 y media a 7 y media.
También cuenta con espaciosas y ventiladas habitaciones para huéspedes en pensión, desde pesetas 6'50 por día.
Luz eléctrica.—Baños.—Museo.—Teléfono.

Realización

HERMOGENES FUENTES, Alfonso XIII, 20, realiza a precios de costo cuernos de piel y tiras para adorno, telas para abrigos de señora, caballeros y niños, casimires de lana inglesa, sombreros para señoras y gaseas de seda a precios de ocasión e infinidad de artículos difíciles de enumerar.—Visiten esta casa antes de hacer sus compras.
No olvidarse: 20, Alfonso XIII, 20

Azúfre "Mosea" (M. R.)

Enfermedades de la vid, tomates, alfalfa, etc.
Azufradores de mano.
AGENCIA: B. RUMEU Doctor Allart, 8

NICOLAS FARIÑA

Afinador mecánico, de pianos, pianolas y todo instrumento de teclado.
Toda persona que quiera afinar o reparar estos instrumentos, puede tomar informes del buen éxito de sus trabajos, en la casa importadora de pianos de don Enrique Pérez Soto, Alfonso, XIII, 8, donde recibe aviso, así como en la calle Particular 2, 33.

Colegio para señoritas "Nuestra Señora del Carmen"

(Incorporado a la Escuela Normal de Maestras de La Laguna)
Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Villa, ex-Inspector Provincial de Enseñanza.
32, MENDEZ NUÑEZ, 32
La enseñanza está dividida en clases de párvulas, grados elemental y superior, todas las asignaturas de la carrera del magisterio, del bachillerato, del preparatorio para telegrafos. Adorno, dibujo, pintura, francés, música, etc.

Café "La Alegría"

Ha recibido una gran cantidad de vino CHICLANA superior, propio para mesa.
Este magnífico vino se vende a los siguientes precios: Arroba de 16 litros, sin envase, 15 pesetas.—Litro, llevando la botella, una peseta.—Botella de tres cuartos litro, para beber en el café, una peseta.
GRAN EXISTENCIA

La Funeraria

Imeldo Seris, 108
Teléfono número 369

Esta antigua casa tendrá en breve un servicio de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un sólo aviso por teléfono.
Servicio permanente día y noche.

Doctor J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio número 23
606 LEGÍTIMO
Inyecciones a domicilio y en la Clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias.—Enfermedades del estómago e intestinos.—Consulta especial todos los días.
No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

"LA GARANTIA"

Sociedad cooperativa de producción de la Villa de Icod

CONVOCATORIA
Se convoca a todos los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el día 19 del actual, a las 8 de la noche, en el local del Teatro de esta población.
ORDEN DEL DIA
1.º Elección de los socios que han de desempeñar los cargos de la Junta administrativa durante el quinquenio 1919-1923.
2.º Dar cuenta del estado económico de la Sociedad y adoptar los acuerdos que procedan.
Villa de Icod, 7 de Enero de 1919.
El Presidente.

Comunidad de aguas "La Puerta de la Florida"

CONVOCATORIA
Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a las oficinas de los señores Yeoward Brothers de este pueblo, el día 18 de los corrientes, a las 11 horas del día, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, según la disposición cuarta de las por que se rige esta Comunidad y en la que se tratará además de la presentación de las cuentas del año anterior, todo aquello que cualquier accionista proponga.
Puerto de la Cruz, Enero 1919.
—El presidente, Francisco Artus.

Güimar—La Raya

CASA DE HUESPEDES, 15 minutos fuera del pueblo, salubre, vista, limpia. Tiene habitaciones de pesetas 1'50, 2 y 2'50 diario sin comidas. Las comidas a la cuenta y al gusto de los huéspedes 0 pesetas 3, respectivamente.—Informes de el «Jacob», antes «El Ciprés», Orotava.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de CARBÓN DE BREZO, deben pasar los avisos al citado almacén.
TELEFONO NUMERO 96

Colegio de San Idelfonso

Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias, a cargo de los hermanos de las Escuelas Cristianas.
Primera y segunda enseñanza.
Para toda clase de informes, su Director.

Colegio de señoritas "Nuestra Señora del Pilar"

Bajo la dirección de la Profesora Señorita María Regalado y García
Enseñanza elemental y superior.—Clases de adorno. Plano, pintura, dibujo, bordado a mano y máquina.—Clases especiales de idiomas francés e inglés, por profesorado competente.
Alfonso XIII, 76 y 78, principal.

Café Central

DE JOSE ROBLES
Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No confundirse, Cruz Verde, 14.

London Assurance Corporation

(Compañía Inglesa de Seguros)
Queda hecho cargo de la Contabilidad de esta Compañía los señores Miller Wolfson & C.º Ltd., quienes firmarán y cobrarán los recibos de las pólizas vencidas desde primero de Noviembre, y las que en lo sucesivo vayan viniendo, y todas cuantas negociaciones se efectuen con la referida compañía.

¡ATENCIÓN!

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36 se admiten encargos de toda clase de Encuadernaciones de libros.
Prontitud, esmero y precios moderados.
Imprenta García Cruz, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

EL SEÑOR D. Antonio Alfambra y Fariña HA FALLECIDO

Su viuda doña Juana Gálvez Mena, su hijo don Antonio, su madre, hermana, y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las 4 de la tarde, partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria, Noria, 37, al Cementerio de San Rafael y San Roque; cuyos favores agradecerán eternamente.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1919.
No se reparten esquelas.

AYUNTAMIENTO Sesión de ayer

Empieza la sesión a las 5.15, bajo la presidencia del alcalde, señor Rumeu.
Asisten los concejales señores Orozco, Bencomo, González Curá, Cabrera, Vivanco, Martínez Viera, Benitez, Silito, Ramírez Molina, Sansón, Alvarez, Vandewalle, Arroyo y González de Chaves, Bello, del Toro, Fernández del Castillo, Reyes, Armas, Delgado Rodríguez, Arroyo Herrera, Sicilia, Crosa, Escuder, Lecuna Díaz y García Lanzaarán.
Acta
El secretario, señor Crosa, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.
Repoblación forestal
Se da lectura a la proposición de la Alcaldía, para que se acuerde solicitar del Estado que, con arreglo a la ley de repoblación forestal de 24 de Junio de 1908, proceda a expropiar y repoblar las cuencas de Catalanes y Roque Negro, de donde brotan las aguas de que se abastece esta capital, declarando de interés preferente ambas atenciones.
La presidencia manifiesta que, con objeto de ver si puede evitarse el trámite de expropiación forzosa, en el caso de que el Estado acceda a lo que se solicita, debe explorarse la voluntad de los dueños de los referidos terrenos para que digan si están dispuestos a venderlos.
La anterior proposición se aprueba por unanimidad.
El kiosco del Teatro
Se lee una proposición del señor Bencomo para que se traslade el kiosco adosado al costado del Teatro que da a la calle de Imeldo Seris, al lado opuesto, frente a la Plaza del Mercado, con objeto de que pueda alquilarse para la venta de artículos de consumo y constituya lo que produzca un ingreso para el Municipio.
A propuesta del señor Vivanco se acuerda que la proposición pase a informe del arquitecto municipal y de la Comisión de obras.
Licencia
Léase una instancia del profesor del Instituto municipal, don Estanislao Brotons, solicitando seis meses de licencia, que le son concedidos.
Provisión de un cargo
Se da lectura al expediente sobre la provisión del cargo de interventor del Fielato de la Cruz del Señor.
El señor Bencomo pide que antes de tomar resolución sobre el expediente, se lea y discuta la proposición del señor Martínez Viera relacionada con el mismo asunto.
La presidencia accede, y se lee la proposición, en la que se pide la amortización de la plaza citada, y si esto no es posible, que se cubra con un empleado de Consumos.
El señor Sansón se opone a la amortización del cargo referido, que dice es indispensable para la buena administración del fielato.
El señor Martínez Viera defiende la amortización del cargo o su provisión por ascenso entre los empleados de Consumos, por constituir un estímulo entre aquellos.
El señor Orozco presenta una enmienda proponiendo se cubra

INFORMACION DEL PUERTO

El "Amiral Ponty".—Tropas repatriadas a Francia
Precedente de Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y Dakar, fondeó ayer a primera hora en este puerto, el vapor francés de la Compañía Chargeurs Reunis, «Amiral Ponty», el cual venía consignado a los señores Harrison Fréres.
Dicho buque desplaza 5.580 toneladas y viene al mando de su capitán M. Gireurd. La tripulación se compone de 78 hombres.
En el «Amiral Ponty», hacen viaje para Burdeos, más de 100 oficiales y soldados repatriados de las colonias, donde prestaban servicio.
También viajan en el referido buque, varios pasajeros embarcados en los citados puertos, del sur de América.
Todos los viajeros bajaron a tierra haciendo abundantes compras.
Ayer tarde, después de proveerse de agua y víveres, salió el «Amiral Ponty» para Burdeos, conduciendo gran número de huacales de plátanos y tomates.
Buque de paso
Ayer, al mediodía, pasó frente a nuestro puerto, con rumbo norte, el vapor inglés «Australasian».

Gobierno civil

Los presupuestos
El director general de Administración, telegráfico ayer al gobernador civil, lo siguiente:
«Puede V. S. advertir a la Diputación provincial y a los alcaldes, que las operaciones de cuenta y razón del presupuesto prorrogado, deben cerrarse en 31 de Marzo próximo, puesto que hasta aquella fecha, rige el mismo año económico, sin que pueda ser aplicable a las haciendas provinciales y locales, la circular de la Intervención general del Estado, de 23 de Diciembre último, que se refiere únicamente a los presupuestos generales de la nación.»

interinamente el puesto vacante por el Administrador de Consumos y que se convoque a un concurso entre los empleados municipales de sueldo inferior, para su provisión definitiva, amortizándose la plaza del que resulte nombrado.
El señor Orozco dice en apoyo de su enmienda que es evidente que en las oficinas municipales hay exceso de empleados, por lo que ha sido criterio sustentado cada vez que se discuten los presupuestos, que hay que ir a la amortización de las plazas que quedan vacantes.
Añade el orador que si el cargo de interventor es necesario, puede cubrirse con un empleado municipal y siempre queda una vacante que se puede amortizar en beneficio del Municipio.
El señor Cabrera considera que la plaza se debe cubrir interinamente con un empleado municipal, pero se declara opuesto al concurso por entender que estando próximos a suprimirse el impuesto de Consumos, ningún empleado estará dispuesto a abandonar un cargo seguro por otro en el que puede quedar cesante antes de tres meses.
Prosigue el debate sobre el asunto intervinendo además de los concejales citados los señores Vivanco, Bencomo, del Toro y la presidencia.
En el curso del debate se hacen airadas manifestaciones que son interrumpidas por la presidencia, la que por su parte, explica extensamente su actitud en el asunto.
Puesta a votación la enmienda del señor Orozco y la proposición del señor Martínez Viera son desechadas por 15 votos contra 11, aprobándose seguidamente el expediente.

La Casa de Correos
A continuación se da lectura a una moción del señor Crosa relacionada con la cuestión de la Casa de Correos y Telégrafos.
Para lograr una definitiva solución en este asunto, el señor Crosa, después de un extenso preámbulo razonando su moción, propone lo siguiente:
1.º Desistir del propósito de llevar a cabo la reforma urbana de prolongar la calle de Teobaldo Power hasta su enlace con la de Santiago y demás en proyecto acordado para regularizar el solar que se ha ofrecido para la edificación de la Casa de Correos, así como de la adquisición de dicho solar.
2.º Dirigir razonado escrito a la Junta provincial de inspección y vigilancia para la construcción y reforma de edificios destinados a Correos y Telégrafos manifestándole:
a) Que este Ayuntamiento, a causa de la penuria de su hacienda, por consecuencia de la guerra, se ve en el sensible caso de no poder mantener el ofrecimiento que repetidamente ha hecho del solar de la plaza del Patriotismo, por no contar con recursos para realizar las expropiaciones, adquisiciones y reforma urbana que lleva consigo dicho ofrecimiento.
b) Que estimando que el solar de 750 metros cuadrados que se ha calculado por la Superioridad para edificación de la Casa de Correos de esta capital, es reducido, se ruega a la Junta que, apoyándose en las razones que motivaron su acuerdo de 13 de Julio de 1915, e informe de Agosto del mismo año, insista en que la superficie de dicho solar se fije en 2.000 metros cuadrados.
c) La conveniencia de que el edificio para la Casa de Correos y Telégrafos se emplace en el solar que ocupa el castillo de San Cristóbal, aplicando que el Ministerio de la Gobernación interese del de la Guerra la cesión del referido castillo, sin que esta gestión pueda retrasar o entorpecer la rápida tramitación del expediente para la pronta construcción del edificio de que se trata.
d) Que para el caso que no fuese posible obtener dicha cesión, el Ayuntamiento se permite indicar como solares adecuados para el emplazamiento del edificio, los siguientes de propiedad del Estado: Uno ganado al mar en la llamada Caleta de la Aduana, entre el

ACTUALIDADES

Murió Frégoli

El cable nos trae la noticia de la muerte de Frégoli, el inimitable artista de las transformaciones.
Frégoli, que era de nacionalidad italiana, dedicó al teatro durante los primeros años de su juventud. Fué luego llamado para el servicio militar, ingresando en el cuartel, en cuyo ambiente tuvo la iniciación de su arte originalísimo, haciendo sus primeras transformaciones durante las fiestas que organizaban sus compañeros.
De esta época puede decirse que arranca su interminable carrera de triunfos, pues visto el éxito que obtenía entre los soldados, pensó que aquellas mismas pantomimas, presentadas con más esmero y más arte, podrían convertirse en una profesión de magnífico porvenir.
Su fama como transformista y creador de un género hasta entonces desconocido, llegó a ser mundial.
Aquí mismo, donde nunca se tuvo ocasión de admirarle, se dió su nombre a una simpática y popular sociedad, en la cual figura su retrato con afectuosa dedicación.
Algunos años después de constituido el referido centro, estuvo Frégoli en esta capital, de paso para América, siendo atendido y agasajado cariñosamente por los socios del popular «Salón», durante las pocas horas que permaneció entre nosotros.
Desde hace poco tiempo se había unido a nuestro paisano, el joven pianista don Santiago Sabina, a quien contrató como su maestro de música, acompañándole en sus «tournées» por América y Europa.
Ultimamente, y según el telegrama que nos da la noticia, parece ser que Frégoli había sufrido unos trastornos mentales, habiendo ingresado en un manicomio de París, donde ha muerto.
Como recordarán nuestros lectores, al principio de la guerra se anunció aquí el «debut» de Frégoli; pero el ilustre artista, que hacía viaje a bordo de un buque inglés, telegráfico diciendo que continuaba hacia el Africa del Sur, por haber sido suspendida la escala de los vapores británicos en este puerto.
El empresario del Parque Recreativo, señor Baudet, tiene cartas recientes del genial transformista, ofreciéndole actuar en los teatros de estas islas a fines de año.
Ha sido imposible, pues, ante esta última e inesperada transformación de la muerte—admirarle aquí, donde tanto y con tan efusiva simpatía ha sonado su nombre.
Descansen en paz.

**LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES
NO TENIRSE EL CABELLO, U AD**

LOCION BENEDICTINA

DE VENTA

LOCION higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no le tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de sales de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la mano sin peligro.

QUIEN LA USA NO LA ABANDONA, la recomienda.

Precio: 5 pesetas. — Depósito: Varona y Ruiz, Plaza de la Constitución, 3

Camisería New England, "Le Printemps", en droguerías y buenas peluquerías.

En La Laguna: Droguería de D. A. Barreto.

En la Orotava: Establecimiento de D. Francisco Duolos.

En el Puerto de la Cruz: Idem de don Francisco G. Ibáñez.

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

Cifre & Montessoro. — Valencia

Primeras materias fertilizantes. — Abonos para todos los cultivos. — Sulfato Amónico. — S. de Potasa. — Nitrato de Sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfatos de hierro. — Guscos de pescado. — Pezúña. — Palmón. — Azules. — Sulfato de cobre. — Abone completo «MONCIP» (marca registrada). Embargos inmediatos. Representante: D. GARCÍA LOPEZ, Alfonso XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Veleros

Para el servicio de cabotaje se ofrecen pailebots de distintos tonelajes, a fletes reducidos. — Para más informes, dirigirse a la C.A. SETA DE MOLOWNY en el Muelle. — Teléfono número 8.

GRAN VINO MALVASIA

ESPUMOSO ESTILO CHAMPAGNE

Marca EL LLANO

Remundo Luis

Orotava

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Droguería de A. Espinosa.

PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

Galería fotográfica "Modva"

ALFONSO XIII NUMERO 54

A CARGO DEL REPUTADO FOTÓGRAFO J. MARTI

Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomas y carbones. Reproducciones, acuarelas y óleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, óleos y dibujos.

REUMA

Fricción antirreumática de Bentz's, Londres

Nuevo medicamento inglés, impuesto por las necesidades de la vida de trinchera. — Alivio desde la primera aplicación. Depósito exclusivo en Tenerife: Farmacia del Licenciado E. CRISTELLYS (antes SUAREZ), San Francisco, 17.

ORIVE Hermanos

Almacenistas de maderas y otros materiales de construcción, HAN TRASLADADO SUS OFICINAS en sus nuevos almacenes de la CALLE DE BENAVIDES.

CEMENTO

superior, marca «LANFORD»

Teja francesa

a 38 pesetas el barril. Proximamente los Sres. ORIVE Hermanos esperan un cargamento que venderán a 65 duros miller. Para más informes dirigirse a las

oficinas de la calle de Benavides.

Viñas sanas

Las lograrán los agricultores que empleen en sus viñedos los Azufres grises y Caldos Bordeles de la casa «Rodera»

Hermanos», de Barcelona. — Varlos testimonios de viticultores que emplearon estos productos en la última cosecha lo acreditan.

MUESTRAS DE ENSAYO GRATIS

Fuelles azufradores y Bombillas pulverizadoras. — Precios económicos. Para informes: R. Armas de Miranda, Imeldo Seris, 37 Sta. Cruz de Tenerife

Andrés Rodríguez y Compañía

Para SEVILLA saldrá en la próxima semana el magnífico pailebot

"Nuevo Teide"

el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta, Andrés Rodríguez y Cia., calle del Dr. Allart, número 12.

Semillas

Puras seleccionadas

Existencias siempre renovadas. — Importación directa de todas las regiones y de las más importantes casas productoras. HORTALIZAS. — Completo surtido de las variedades más productivas y recomendadas.

FORRAJES. — Remolacha gigantes, Sorgo azucarado, Mostaza, Malz canario legítimo, Alfalfa de la variedad más productiva, etc.

LEGUMBRES. — Habichuelas de gran rendimiento, Habas para sembrar en primavera, Soja de gran porvenir, Guisantes, etc.

CEREALES. — Trigo Heraldo del Rhin, Múltiple, de Primavera, Serrano, Cebada, etc.

FLORES. — Semillas frescas de las notables.

Todos los agricultores saben que los precios de las semillas están siempre en relación con la calidad, como puede demostrarse con los catálogos de las más importantes rasas del mundo, y nosotros ofrecemos la mejor clase a los precios más económicos. — Ventas por mayor y detalle.

Camisería New-England

Plaza Constitución número 3. Santa Cruz de Tenerife.

Exportadores

Para transbordo en Cádiz, y expediciones a todas partes de la Península, Marruecos y Extranjero, garantizando el servicio más experto, rápido y económico de toda clase de mercancías, especialmente PLATANOS y TOMATES, dirigirse a la FRUTERA CANARIA (S. A.), Magistral Cabrera, número 7, CÁDIZ. Esta sociedad admite también consignaciones, garantizando los precios más altos del mercado. Sucursales propias en las principales plazas de España y Marruecos.

De Londres

Preliminares de Paz

Carnarvon, 15. En la conferencia celebrada en París el día 13 se acordó el número de delegados que han de representar a las naciones aliadas, y especialmente a las naciones secundarias.

La Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Italia y Japón tendrán cinco plenipotenciarios cada uno.

Brasil tendrá tres, en atención a su gran población.

Bélgica, Serbia, Grecia, Polonia, Checo Eslovaquia, Rumanía y China, estarán representadas por dos delegados cada una.

Portugal tendrá un delegado, y todos los demás países que han roto relaciones con Alemania, uno igualmente.

Las colonias del Imperio británico tendrán representación especial Canadá, Australia, Africa del Sur y la India enviarán dos representantes cada una; y Nueva Zelanda y Newfoundland, uno.

La situación en Berlín

Londres, 15. — Según telegrafía de Berlín, las operaciones militares pueden considerarse terminadas desde el domingo por la tarde.

Como resultado de negociaciones entre Kuchene, 2.º comandante de Berlín, y el comandante Drach, de los revolucionarios, se firmó un armisticio, en cuyas condiciones se estableció que la situación local de ambos partidos permanecería sin cambio; que el tráfico se reanudara a las ocho de la noche, y que ambos partidos se encargarían de la custodia de la ciudad.

La noticia de la firma del armisticio fué recibida con grandes muestras de júbilo por parte de la población.

Los periódicos han vuelto a publicarse.

La agencia Wolff ha reanudado sus tareas

La huelga argentina. — Numerosas víctimas

Buenos Aires. — Ha terminado la huelga general que sostenían los obreros argentinos.

Estos han vuelto a sus faenas, restableciéndose la normalidad en todos los servicios

En los choques sostenidos por los huelguistas con la fuerza pública, tuvieron aquellos 250 muertos y más de 700 heridos.

En Alemania

Basilea. — De Munich comunican que miles de obreros fueron en manifestación al Ministerio de Negocios Extranjeros, demandando la libertad de 8 cabezallas espartaquistas

Primeramente Eisner se negó a recibir a la comisión, pero finalmente consintió, con objeto de evitar la repetición de los sucesos de Berlín

Después de la entrevista los espartaquistas detenidos fueron puestos en libertad

República socialista

Berlín. — En Bremen se ha proclamado la república socialista. Los comunistas han repuesto a la mayoría de los socialistas en los consejos de obreros y han telegrafiado al gobierno de Ebert, demandando su dimisión.

También telegrafiaron a los bolcheviki rusos, haciendo votos por una revolución victoriosa en Rusia y Alemania.

Península

Los regionalistas

Madrid, 15 13. Ha llegado a Madrid el diputado señor Ventosa, que se dice viene a conferenciar con el conde de Romanones sobre la cuestión catalana.

Añádese que los regionalistas han expresado su deseo de volver al Parlamento en vista de que la ponencia de la comisión extraparlamentaria coincide en gran parte con las aspiraciones de la Mancomunidad

Se dice también que las izquierdas catalanas son opuestas a colaborar en las Cortes.

Actitud de las Diputaciones

Las Diputaciones de Lérida, Tarragona y Gerona opónense a que haya una sola Diputación regional en Cataluña, como propone la comisión extraparlamentaria

Cambó, enfermo

En Vilasar hállase enfermo el señor Cambó. Su estado parece que es de algún cuidado.

Las Cortes

El conde de Romanones ha dicho que de terminar hoy todos los trabajos la comisión extraparlamentaria, anticipará la fecha de la reapertura de las Cortes, reuniéndolas el día 21, en vez del 22, como estaba anunciado.

Estatutos

La comisión aprobó ayer los Estatutos de las Vascongadas y Navarra, con la reintegración foral.

Hoy terminará sus tareas, completando el proyecto de autonomía municipal, en el que se han introducido ligeras modificaciones.

Disturbios

Comunican de Barcelona que se han repetido los escándalos en el Teatro Goya, entablándose nuevas colisiones entre espartaquistas y catalanistas.

A la salida prodújose una gran refriega, cruzándose disparos.

Los disturbios continuaron después en las Rambas, donde se organizaron varias manifestaciones, vitoreando unas a España y otras a Cataluña.

La policía dió varias cargas.

Circular contra el bolchevismo

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha dirigido una circular a los gobernadores, para que persigan con el mayor rigor las propagandas bolchevistikas.

Presupuesto

El señor Gimeno ha ultimado el presupuesto de Gobernación, en el que se introducen importantes aumentos para mejoras sanitarias

Licencia

Se ha concedido licencia a la profesora de la Normal de La Laguna, doña Pura Concepción

Fallecimiento

Ha fallecido el Magistrado del Tribunal Supremo, don Manuel Perevellido.

Los vitálicos

Dícese que después del Consejo de mañana firmará el rey los nombramientos de senadores vitálicos.

Ascensos

Han sido ascendidos a generales de Brigada, los coroneles don

Serafin Corrindo y don Enrique Fernández Padín.

Huelga

Los huertanos de Valencia se han declarado en huelga

Varios grupos de huelguistas, situados en las afueras de la ciudad, impidieron la entrada de hortalizas.

Las cigarrerías

La Arrendataria de tabacos ha concedido a las cigarrerías de todas las fábricas las mejoras que venían solicitando.

Se repiten los disturbios en Barcelona

Recíbense noticias de nuevos sucesos en Barcelona. Frente a las oficinas de la Liga patriótica se han repetido los incidentes entre espartaquistas y nacionalistas, repartiéndose muchos estacazos y bofetadas.

La fuerza pública dió violentas cargas, resultando gran número de heridos y contusos.

(N. de la R. — Al anterior despacho le faltan palabras, que suponemos han sido suprimidas por la censura)

Ultimas noticias

El Consejo interaliado. — Acuerdos importantes

Carnarvon, 15 (5 tarde) — El siguiente comunicado oficial fué publicado anoche en París:

«La tercera conferencia del Consejo supremo interaliado de aproximamiento y socorro tuvo lugar el día 13 en el Ministerio de Comercio de París.

Ante dicho Consejo fué presentada una relación resumiendo la obra de socorro que ha de realizarse en Bélgica, norte de Francia, suroeste y norte de Europa.

Se aprobaron varias resoluciones, con referencia al nombramiento de comisiones que representarán a los cuatro gobiernos asociados, para inspeccionar los trabajos en ciertos distritos.

En términos generales la situación en lo que se refiere a los aliados y los países libertados, es que hay bastantes provisiones mundiales para hacer frente a las necesidades. Se han tomado todas las medidas para formar todas las estadísticas y darles cumplimiento, así como a todas las cuestiones financieras concernientes a ellas.

Pendiente la presentación de relaciones detalladas de los representantes de todas las tesorerías, se convino en principio que los cuatro países participaran de los arreglos financieros.

El tonelaje mercante alemán

Después de las decisiones del Consejo supremo aliado, referentes a la utilización del tonelaje mercante alemán, se han ultimado algunos detalles posteriores, y se han nombrado los representantes de las potencias asociadas que han de entender en el asunto.

Se tomó en consideración la situación de los neutrales en cuanto a aprovisionamientos, y se llegó a un acuerdo sobre la organización de los consejos.»

Las nuevas condiciones del armisticio

Carnarvon, 15 (5 tarde). En sus comentarios sobre las nuevas condiciones del armisticio, dice el «Daily Mail»:

«Una nueva condición vital es la que ordena la destrucción de

los submarinos alemanes en construcción y la prohibición de nuevas construcciones

Se han descubierto unos 170 submarinos en los astilleros alemanes; y éstos evidentemente, tienen que ser entregados o inutilizados

La Humanidad no estaría segura si permanecieran intactos en manos de los alemanes.

Es de esperar que la Conferencia de la paz prohibirá en absoluto la guerra submarina, y la construcción de estos artefactos en el futuro.

Los submarinos son inútiles para uso comercial, y fueron usados en una forma tan criminal en la guerra por los alemanes, que no deben tolerarse en forma alguna

La Marina británica posee artefactos anti-submarinos que neutralizan su poder, y los submarinos británicos son los más potentes del mundo. Sin embargo, el submarino debe ser suprimido por completo

Los alemanes fueron advertidos antes del armisticio que tendrían que ofrecer reparaciones completas por los enormes daños causados. El primer plazo ha sido incluido en las nuevas condiciones.

La marina mercante alemana ha de ser entregada y se empleará para transportar provisiones a Europa. No puede permitirse que cuatro millones de toneladas de buques alemanes continúen inutilizándose fondeados en los puertos; mucho menos cuando todo el tonelaje es poco para reparar los hundimientos de los piratas»

Muerte de Frégoli

París. Ha fallecido en un manicomio el famoso artista Leopoldo Frégoli

Los sucesos de Portugal. — Ciudad sitiada

Lisboa. El gobierno portugués ha enviado al ministro de la Guerra, Machado, al frente de importantes fuerzas, con objeto de sofocar la rebelión en Santarem

Machado ha puesto sitio a la ciudad, limpiando de rebeldes los alrededores

Los revolucionarios han encarcelado a los oficiales de la guarnición de Santarem, que se negaron a secundarles.

En algunos puntos de la República se han registrado choques entre los rebeldes y las fuerzas gubernamentales

Dícese que el movimiento tiene carácter bolcheviquista.

Otra huelga

Lima. Se ha declarado la huelga general en esta población. Ha habido sangrientas colisiones con la policía.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14

Londres a la vista	23 64
París a la vista	91.00
4 por 100 interior	77.50
Acciones Banco España	000 00
4 por 100 amortizable	88 00
5 por 100 amortizable	95.50
Deuda exterior 4 por 100	87.50
Ferrocarriles del Norte	344 00

Cambios de ayer

Londres a la vista	23.67
París a la vista	91.10
Banco de España	498 00

SE DESEA comprar una cocina de hierro grande. — Razón: Chocolatería «Excelsior», San Francisco número 3.

Línea de Vaporos Fruteros

DE

Otto Thoreson, Christiania

El día 12 de Enero llegará "VESTROS" que cargará frutos para a este puerto el nuevo vapor BURDEOS.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López
Calle del 25 de Julio núm. 23 (Barrio de los Hoteles)

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—Operaciones de matriz, pechos, partes.

Cirugía general.

Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, gargaría, nariz, oídos, ojos.

Medicina general.

RAYOS X.—Alta frecuencia. diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA
De 11 a 1 y de 3 a 5.

CONSULTAS PARA POBRES

De enfermedades de la mujer: matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche.

De otras enfermedades: martes, jueves y sábados a la misma hora.

Casa de Salud Operativa

«NUESTRA SEÑORA DE LOURDES» del doctor A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil
Calle de Robsona número 14 (Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz, Ovarios, del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos. Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones intravenosas de Nesslerizaciones, atemán y frías.

Consultas todos los días, de 2 a 4.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masajes, rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico contra la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y a todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos, a las dos y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN, por un suero procedido.

Consultorio Médico-Quirúrgico DE J. APARICIO SUAREZ

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, Idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general.—Enfermedades de los ojos.

Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Rambla de Puliño número 51.

Diego López Baute MEDICO CIRUJANO

Serrano, 44.—Teléfono 486

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia y gastro-intestinales.

Consultas todos los días de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

José Naveiras MEDICO

Calle de Santiago número 36. Horas de consulta: de 12 a 2.

Doctor Luis Ortega Nieto

Médico de Sanidad Exterior por oposición. Bacteriólogo de la Estación sanitaria del Puerto, con prácticas de bacteriología aprobadas en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Análisis clínico de orinas, esputos, jugo gástrico, sangre (reacción Wasserman), heces fecales, cálculos, etc.

De 2 a 4.
Calle de Santiago número 40

Doctor Mas MEDICO HOMEOPATA

(Único en Tenerife) TACORONTE

Tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas.

Diabetes.—Fiebres.—Anemias.—Diarreas.—Hemorroides.—Úlcera gástrica.—Dispepsia.—Tos.—Enfermedades de la piel.—Urticarias.—Higado.—Nerviosas.—Incurias.

José Zappino y Zappino MEDICO CIRUJANO

(CON LAS ESPECIALIDADES)

Consulta de 2 a 4

Gratis a los pobres los sábados, de una a dos.

Dr. Albert (antes Sol) número 23

José Sánchez Pinto MEDICO CIRUJANO

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Rayos X corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606.

CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos, de 3 a 6.

Grandes almacenes DE MATERIALES ELECTRICOS

León Wallach—Trisca, 33 LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la famosa marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portalámparas, interruptores, cortacircuitos, flexibles e hilos de todas dimensiones.

Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguanes. Surtido completo de cristalería, tulpas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Lechauché, aglomeradas.

Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.

No comprar sin consultar antes los precios.

León Wallach.—Trisca, 33 LAS PALMAS

NICOLAS DEHESA Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras.

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Desembolsos y cobros.

Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

Línea Trasmediterránea

Para Cádiz y Sevilla salidas fijas los días 4 y 19 de cada mes.
Para Cádiz y Vigo y Bilbao los días 16
Para Casablanca, Larache y Barcelona los días 1.º y 15.
Para informes: J. A. Brago Cruz Verde, 24.

Línea "Pinillos"

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1918

Fecha y nombre del vapor DESTINO

Diciembre 24 — BARCELONA — SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

Del 16 al 20 de Diciembre — IN-FANTA ISABEL SANTANDER

Telegrafía Marconi.—Servicio Inmóvilable. Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Cardelaria 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la hieja en las escalas de los buques de esta Compañía, y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del anclaje; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Procesado Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.) Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno:—Fertilizadores, azufrados, caldo Bordet y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cemento Portland marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción del agua, etc.

Gobernador ALFONSO XIII (antes Castillo) número 3.

CONSUELO DE LA VISTA

M. Raymond Rieu, Optico.

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas y cilíndrico para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. Rieu cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente los cristales indicados a sus defectos visuales, y recomendar en los casos que se crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano, que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos, incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celofide y de carey con cristales redondos, que son los más elegantes.

Pérez Galdós, 5

FURCA CANAS, SIN TENIRLAS NI ARRANCARLAS

Gran invento Brillantina India Sin grasas

Exíjase en la etiqueta la figura de la India (Marca registrada).

Producto antieptico, compuesto de raíces aromáticas. Único que, sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándola no salen nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la causa no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder color y fuerza.—Precio, 4 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Por mayor: JOSE BARREIRA, Marqués de Santa Ana, 11, MADRID.

Representante: ANGEL CRUZ, San José, 10.—Santa Cruz de Tenerife

AGUAY ROS Limited (Anglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao, (especialidad en la marca BOURVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc.

De venta en todos los establecimientos y confiterías.

Para pedidos y ver el muestrario diríjase a su representante.

D. Juan González Sanjuán
Puerto de la Cruz (Tenerife)

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)
Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732

RAMO DE MARITIMO

Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA.

Teniendo esta compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emiten en esta SUBDIRECCIÓN pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

Subdirección: SIXTO LECUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), número 15, Santa Cruz de Tenerife.

"WOLVERINE", de fama mundial

Motor Marino balanceado, de cuatro tiempos

Los motores marinos WOLVERINE contrapuestos de cuatro tiempos, representan el desarrollo mayor de la construcción moderna de motores.

La demanda de estos motores ha aumentado a tal punto, que esta renombrada fábrica se ha visto obligada a triplicar sus productos de este modelo solamente.

Solicita catálogos y verá que la construcción de estos motores cumple con todas las marcas conocidas. Para ver el resultado práctico de sus bondades, economía de combustible y fácil manejo, procurad comprobar con los que se han introducido en estas islas, siendo la prueba convincente los pedidos de importantes cascas de este Archipiélago, quienes cuentan con numerosas perlas en la materia.

Los hechos convence, no los catálogos.

Hoy se fabrican nuevos tipos de 5 a 225 HP, y de uno, dos, tres, cuatro y seis cilindros, pudiendo emplearse como combustible: kerosina de alumbrado, petróleo, aceites destilados de kerosina, bencina, gasolina, así como gas pobre.

Para pedidos, ver catálogos y el resultado práctico de los mismos, diríjase al agente exclusivo para las Islas Canarias, CELIO M. BENITEZ, Garachico (Tenerife).



EL Atlas

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

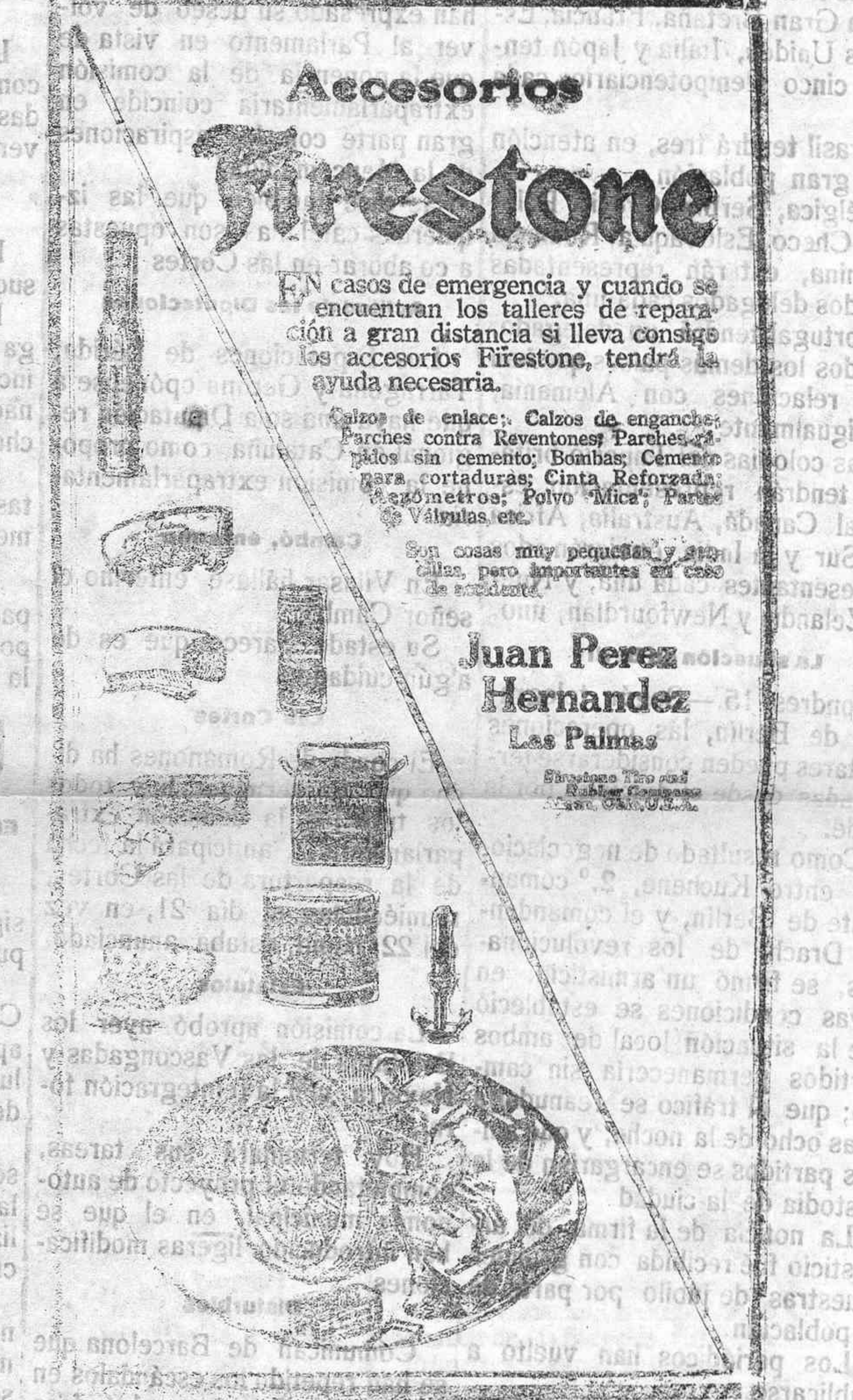
Seguro especial contra los riesgos de GUERRA

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director-Gerente: Alberto Marsden, calle de Prim número 5.—MADRID

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantías de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que marca la ley.

Agente general, RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo, 1.—Telegramas: «Baudet-Parque».—Teléfono núm. 306, Santa Cruz de Tenerife.



Accesorios Firestone

EN casos de emergencia y cuando se encuentran los talleres de reparación a gran distancia si lleva consigo los accesorios Firestone, tendrá la ayuda necesaria.

Calzos de enlace; Calzos de enganches; Parches contra Reventones; Parches de plomo sin cemento; Bombas; Cemento para cortaduras; Cinta Reforzada; Medidores; Polvo «Mica»; Papeles; Válvulas, etc.

Las cosas más pequeñas y más importantes, pero importantes en caso de necesidad.

Juan Perez Hernandez
Las Palmas

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al «Comité de Nitrato de Sosa».—Almirante, 19.—MADRID.

Miller Wolcott & Comp. Ltd.
Banqueros

Eduardo Cobán, 3
Santa Cruz de Tenerife

Eugenia M. y García
Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas 19, Santa Cruz.

Folleto de LA PRENSA (22)

LAS CORTESANAS DE PARIS

Por E. RICHEBOURG

blaba Marcelo, le eran tan familiares como el francés.

Con aquellas ideas de independencia, la permanencia en la pensión llegó a hacersele insostenible. Marcelo, después de vacilar durante algún tiempo, concluyó por sacarla de allí.

Buscó un aya alemana de reconocida honestidad; le señaló una pensión de trescientos francos mensuales y la instaló en un piso coquetamente amueblado

Zitella tenía entonces quince años.

Alta y robusta, desmentía el nombre que llevaba. Tenía la mirada dulce y penetrante; su sonrisa embriagaba. Sus facciones, de una gran pureza de líneas, tenían un encanto inexplicable. Era su talle de una rara elegancia y su porte gracioso y noble a la vez.

A pesar del gran afecto que profesaba a su hija adoptiva, afecto que le era devuelto con creces, el alma del vizconde no había podido olvidar las desgracias de su familia. El mismo inmoderado deseo de venganza le devoraba. A fuerza de ver fracasar sus esfuerzos y esperanzas, había caído poco a poco, en aquel estado de misantropía que anteriormente hemos indicado.

La Zitella notó ese cambio, lo cual le causó una dolorosa ex-

trañeza; comprendió que una profecía había minado aquel corazón hecho para la felicidad, y quiso saberlo todo.

Marcelo permanecía impenetrable.

Solamente le confió que andaba en busca de un hombre, de un enemigo mortal. Le dijo su nombre y le dio sus señas personales hasta donde le fué posible. A esto se limitó Marcelo.

Era suficiente. Zitella, a su vez, se impuso la tarea de ayudar a su protector. De este modo podría testimoniarse su inmensa gratitud.

El vizconde se preguntó, primero, qué clase de ayuda podría prestarle una joven sin relaciones y sin experiencia. Pero ella le explicó cómo, por su posición de artista y podria, dándose a conocer, servir sus proyectos.

Precisa advertir que, entre los

estudios que había hecho Zitella, lo que más le entusiasmó fueron la música y la pintura, en cuyas artes demostró excelentes aptitudes.

Marcelo se rindió a la evidencia, sin conceder, no obstante, gran importancia a las esperanzas que se le aludía. Consintió en que se presentase ante el público y permitió que la joven «debutara», poco tiempo después, en un gran concierto de beneficencia que ella misma organizó.

Su originalidad, su juventud, su belleza, su talento y más todavía el misterio de que ella se rodeaba, contribuyeron a su éxito. Este fué inmenso. Zitella llegó a ser la pianista y cantante de moda.

Por consejo de Marcelo, se hacía pagar caro.

—Es preciso que puedas casarte a gusto tuyo—había dicho él.

—Economiza y reunirás una buena dote.

El vizconde asistía a todos los conciertos en que, su protegida tomaba parte. Es verdad que casi no la veía sino en dichas fiestas. Nadie sabía que la conociese. La misma Fernanda lo ignoraba.

Este estado de cosas duraba ya cerca de un año, y nada hacía suponer que pudieran realizarse las esperanzas de la joven, cuando el día siguiente de un concierto en que había obtenido un verdadero triunfo, recibió una cartita cuya firma la hizo estremecer.

El escrito lo firmaba «Bartolomé».

Fué después de haberlo leído cuando escribió a Marcelo las tres líneas que, ya conocemos.

DOS FIESTAS

Aquella noche la Zitella daba una de sus más brillantes veladas, y todo hacía presumir que habría gran concurrencia en el domicilio de la encantadora artista.

En cuanto el vizconde se presentó, corrió a saludar a su protegida. Esta le esperaba con impaciencia.

—Aquí me tienes, monísima—dijo, sentándose junto a la joven.—¿qué tienes que decirme?

—Lee esto—respondió la Zitella, la cual había conservado con Marcelo la dulce costumbre de tutearse.